

Resolución Administrativa

"AÑO DE LA UNIDAD , LA PAZ Y EL DESARROLLO"

de Seneralli de 2023

VISTO:

El Expediente N° 040040-001 presentado por Doña, Olinda Rebeca CIFRE GRANDE, con el cargo de Técnica en Enfermería I Categoría TC ,Servidora Pública del Hospital Nacional Hipólito Unanue, mediante el cual solicita 28 días de Licencia por Enfermedad subsidiada.

CONSIDERANDO:

Que, según el inciso a), del Artículo 110°, y Art.111° del Decreto Supremos N° 005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N°276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones, establece las condiciones para el otorgamiento de Licencia por Enfermedad a los trabajadores de la Administración Pública;

Que, la Ley N° 23861, modifica el Art. 26° del Decreto Ley 22482, estableciéndose el incremento del subsidio por enfermedad y Accidente Común al 100% de las remuneraciones asegurables habituales del mes calendario en que se inició la enfermedad.

Según, el Art. 15° del D.S.N° 009-97-SA, Reglamento de la Ley N°26790, modificado por el Art. 4° del D.S.N° 020-2006-TR., El subsidio se otorgará mientras dure la incapacidad del trabajador y en tanto no realice trabajo remunerado los días subsidiados del mes, contando con la petición debidamente justificada de acuerdo al Certificado Médico adjunto el cual es visado por el Medico del Área de Salud Ocupacional.

Estando derivado el expediente por el Área de Control de Asistencia y permanencia de la Unidad de Personal.

Con el visado del área de Bienestar de Personal del Hospital Nacional Hipólito Unanue;

Por las consideraciones señaladas en el Decreto Supremo Nº 009-97-SA; y las facultades otorgadas en la Resolución Ministerial N°026-2023-MINSA.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Otorgar a doña Olinda Rebeca CIFRE GRANDE, con el cargo de Técnica en Enfermería I Categoría TC, Servidora Pública del Hospital Nacional Hipólito Unanue, Licencia por Enfermedad, con goce de subsidio a cargo de ESSALUD por un período de VEINTIOCHO (28) días, del 25 de Agosto al 21 de Setiembre del 2023.

HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE

Abog. EDER DIOGENES ALDAZABAL TELLO

JEFE DE LA UNIDAD DE PERSONAL

REGÍSTRESE Y COMUNIQUESE

MINISTERIO

LRVM/UP SPAJ/ABP Selena V. DISTRIBUCIÓN:

() Of. Personal

) Remuneraciones

) Control de Asistencia

Registro y Legajos.

) Pensiones

) Bienestar

) Interesado

) Archivo

ABOG Braulio Raul Race Val's Hospital Mariant

13 SEP. 20

IESTA CANTILLA ESTA EN BLANCOU